

# Gaceta de Tenerife

MARCO CATÓLICO - ÓRGANO DE LAS DIFUSOAS

Noviembre  
17  
Martes  
1931

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.938

Suscripción, 2 pesetas al mes

COMENTEMOS...

## Hacia la terminación del mandato de las Cortes Constituyentes

Del proyecto Constitucional quedan ya solo por discutirse y aprobarse en el Parlamento los títulos VIII, IX y X, finales del Código fundamental de la nueva estructuración política y jurídica de España dentro de esta segunda República. Se acercan ya las horas tempranas de las Cortes Constituyentes, que por la vida de España han ido dejando un reguero secular y partidista; sin ninguna eficacia de realidad sobre los tantos y tantos problemas nacionales que reclaman soluciones de imperativa urgencia.

En el actual Parlamento de nuestra Patria se está dando un espectáculo muy peregrino, bastante, si otros motivos podemos no existiesen, para justificar una necesaria obra revisionista en el articulado de la Constitución que de tan alejada manera se ha ido aprobando. Y es ello, que las discusiones de ese proyecto Constitucional ni siquiera interesan a la mayoría de la Cámara, puesto que de ésta se encuentra ausente hasta en los momentos más solemnes y en los que ninguna responsabilidad ha de hundarse al cumplimiento del deber. Las votaciones recaídas en los artículos más trascendentales de la Constitución, en los que a saco se ha entrado en lo que más fondo afecta a los principios democráticos y de libertad en que debe cimentarse una República de tipo moderno y de cultura de transigencia, lo demuestran sin lugar a dudas.

Cosa tan grave como señalar las normas fijas en que ha de ir desenvolviéndose la gobernanza de España, está saliendo de nuestro Parlamento sin la asistencia de los diputados en su casi totalidad. En unas Cortes ordinarias, sin un mandato terminante y bien definido para la labor legislativa, disculpables serían las ausencias de los representantes del país. Pero que esas ausencias se produzcan en unas Cortes Constituyentes, que la nueva Constitución vaya saliendo del Parlamento sin saber España lo que acerca de tal proyecto opina—¡aunque solo sea con las sencillas manifestaciones del voto!—el gran número de diputados que de las sesiones permanece alejado, es una anomía intolerable y una buria que no se resiste ante la contemplación nacional.

Y espectáculo tal es dado por los parlamentarios que constituyen un enorme sacrificio para el Tesoro público, pues estos parlamentarios de la segunda República española son los que por primera vez disfrutan en nuestra Patria de una retribución mensual de mil pesetas! Lo menos, por consiguiente, que puede exigirse a un Parlamento tan espléndidamente retribuido—mientras las penurias nacionales hacen aumentar más y más cada día el número de obreros en paro forzoso—es que dé el buen ejemplo de interesarlo por lo que se va legislando y de enterarse de lo que a la Constitución se incorpora en su articulado. Especialmente tan vergonzoso y tan deprimente para el prestigio nacional en que toda obra parlamentaria debe producirse, que hasta un diputado de extrema izquierda se creyó en el deber, en plena Cámara, de censurar y de afeiar con calificativos bien duros, por considerar que es intolerable que los diputados cobren y no asistan a sus sesiones.

Coincidendo con esas valientes, aunque asustadas, censuras que dentro de la Cámara se alzan contra la dejación de los deberes parlamentarios, el distinguido e ingenioso comentador de los debates de las Constituyentes don José de la Cueva ha escrito lo que sigue: "Pocas veces ha presentado la Cámara tan desolado aspecto. Ni diputados, ni ministros. Todas las localidades vacías. Pero el señor Besteiro lo explica: "Nos encontramos ante un problema constitucional tan importante, que requiere una detenida meditación. Por eso no están los diputados aquí: es que están meditando."

Así, se ve por los rincones de los escritorios hombres con el codo en las rodillas y en la mano la cara; la mirada en el vacío...; están meditando. Por los pasillos desambulando otros, la cabeza baja, cargada de graves pensamientos...; no es que imitan a Ortega y Gasset; es que están meditando.

Claro es que muchos, después de ensayar un rato, desisten de una empresa superior a sus posibilidades y a sus hábitos... y se van al ambiént. Ante realidad parlamentaria tan desconsoladora, y ante

ejemplo ciudadano tan desmorralizador, el país se siente cada vez más defraudado y menos representado en la obra Constitucional que en nuestro flamante Parlamento está ya próxima a terminarse.

El principal mandato de las actuales Cortes era el dar a España una Constitución política y jurídica. ¿Cómo se está cumpliendo ese mandato? Por parte del mayor número de diputados, con su alejamiento de la Cámara; y por el resto de los diputados que más asiduamente asisten a las sesiones, con un sectorismo desmorralado e insaciable, que hasta ahora no se ha detenido ante ninguna consideración de libertad y de respeto a las tradiciones nacionales para perseguir y tratar los sentimientos religiosos de nuestra Nación. Con la aprobación del último artículo de ese proyecto Constitucional, quedaría extendida por toda España la necesidad de que revisada y rectificada sea pronto una obra legislativa elaborada a espaldas de la verdadera voluntad nacional. Y si la campaña revisionista no puede ya ser llevada al mitin, a esa tribuna callejera para la libre expresión del pensamiento nacional porque el Gobierno nacional que quilitó el Poder a los labriegos, el problema de los sin trabajo ha mejorado notablemente, habiendo descendido en tan poco tiempo a medio millón el número de obreros parados.

No hay nada mejor que el renacimiento de la confianza de los gobernantes, confianza que se había ido perdiendo en los ministerios socialistas, cuya ideología no han sabido o no han podido poner en práctica en las alturas del Poder.

Los ingleses se hallan muy satisfechos de haber estudiado de la Cámara de los Comunes y de los Municipios a los laboristas, y su deseo es que no vuelvan a dominar en esos sitios *per in sécula secutum.*

no se tienen datos definitivos de toda la isla, pero por los que se conocen podemos dar por triunfantes a los conservadores con una mayoría aplastante.

Los socialistas, con la pérdida de numerosas fuerzas en la Cámara de los Comunes y además en los Municipios, si no se les considera ya casi fuera del escenario político en Inglaterra, al menos dejarán de ejercer influencia en las leyes y en la dirección del país. Este se halla muy desengañado de la inutilidad del ideario socialista, y le ha vuelto la espalda.

Ahora de lo que se ha de tratar muy seriamente en el Gobierno es de ganar el terreno perdido en el mercado internacional por la libra esterlina, a cuya baja contribuyeron las ventas de oro realizadas últimamente con el fin de pagar parte de la deuda que Inglaterra contrajo recientemente con los Estados Unidos, y las compras de artículos extranjeros que en la actualidad se hacen en enormes cantidades por los comerciantes en revisión de un futuro orden de cosas en los aranceles.

Conocidas estas causas, el pueblo inglés se muestra oportunista, y el triunfo de los conservadores ha abierto una puerta a la esperanza de que el capitalismo se dispone a la apertura de industrias para que cese la crisis aguda del obrerismo.

Desde el advenimiento del Gobierno nacional que quilitó el Poder a los labriegos, el problema de los sin trabajo ha mejorado notablemente, habiendo descendido en tan poco tiempo a medio millón el número de obreros parados.

No hay nada mejor que el renacimiento de la confianza de los gobernantes, confianza que se había ido perdiendo en los ministerios socialistas, cuya ideología no han sabido o no han podido poner en práctica en las alturas del Poder.

Los ingleses se hallan muy satisfechos de haber estudiado de la Cámara de los Comunes y de los Municipios a los laboristas, y su deseo es que no vuelvan a dominar en esos sitios *per in sécula secutum.*

A. NOBAL CRESAD.

Londres, Noviembre de 1931.

### En los templos

### Notas religiosas

Solemne Novena de la Virgen de la Medalla Milagrosa

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se celebrará una solemne Novena en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Los mencionados actos religiosos empezarán el próximo jueves, día 19 del actual mes, y terminarán el 27.

De los sermones está encargado el ilustrado orador R. P. Ramón María Dávila S. J.

Las funciones darán comienzo a las seis de la tarde.

El último día, a las ocho de la mañana, misa de Comunión general; a las diez, Misa Mayor, como de costumbre, y sermón que predicará el mismo orador sagrado.

### RÁPIDAS

(-)-

Un inglés ha sido condenado a pagar dos multas por insultar a sus conciervos, y dice que está dispuesto a pagar todas las que se le impongan con tal de conservar el derecho de decir la verdad a todo el mundo.

¡Debe ser un millonario!

Durante la sesión secreta del Parlamento tratando de la cuestión del señor March, en medio del barullo dice el ex ministro don Santiago Alba:

—Qué se hace con don Juan March?

Don Indalecio Prieto le replica con grandes voces:

—A March se debió ahorcar en la Puerta del Sol, y luego yo le hubiera tirado de los pies.

¡Qué tabernacola expresión y qué nobleza de sentimientos!

La verdad es que con un hombre de esa envergadura espiritual al frente de la Hacienda pública, España se engrandece a la carrera y se coloca a la altura de Zulúandia.

El señor Alas afirma que si en España surgiera un dictador lo arrojaría tranquilamente de la Cámara el ujier menor importante.

Exactamente lo que ocurrió el 73.

El diputado señor Aranda manifestó que en Jerez, población de noventa mil almas, no se murrió nadie durante los cuatro días que duró la huelga de médicos.

Eso ya fué un acto de sabotaje.

...  
“Las huelgas se van produciendo de un modo normal.”

Lo anormal es que no se produzcan?

...  
El doctor Juanros se ocupó en el Congreso de la salud del ciudadano, y dijo que España es un país enclenque, de constitución raquítica.

España será todo lo enclenque que quiera, pero su Constitución... ya a ser una cosa muy fuerte.

En estos también han perdido la batalla los representantes del laborismo, casi con igual número de votos.

De modo que el fracaso del socialismo inglés no puede estar más patente, y así lo han reconocido los primates del partido. Se ha dado el caso de que en Londres los socialistas han perdido en algunos distritos veinte concejales.

En la hora en que escribimos todavía

“Gaceta de Tenerife” en Londres

## Otro fracaso del socialismo

No ha sido bastante lo ocurrido en las elecciones legislativas para determinar quién está muy en baje el papel laborista. Si creía que en las municipales cambiaba algo el aspecto de la derrota del Labour Party en el sentido de que no es igual votar contra quienes desde el Gobierno llevaron casi a la ruina al país que emitir el sufragio para elegir administradores de los Municipios.

En estos también han perdido la batalla los representantes del laborismo, casi con igual número de votos.

De modo que el fracaso del socialismo inglés no puede estar más patente, y así lo han reconocido los primates del partido. Se ha dado el caso de que en Londres los socialistas han perdido en algunos distritos veinte concejales.

En la hora en que escribimos todavía

### El grandioso mitin revisionista de Palencia

## Fracasaron las maniobras y alborotos de los socialistas para impedir la celebración de dicho acto

El mitin fué presidido por 26 diputados de Alave, Burgos, Cuenca, Guipúzcoa, Navarra, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Toledo, Tenerife, Valladolid y Zaragoza.—La multitud refrendó, con delirante entusiasmo, la conducta de los diputados.—Toda Castilla envió nutridas y entusiastas representaciones, entre las que figuraban dos mil señoras

### (Información por correo)

#### La perfecta organización del mitin

Palencia, 8 de Noviembre.—El gran acto revisionista de Palencia se ha celebrado con un entusiasmo enorme y con un éxito que ha superado a todo lo previsto. La nota más destacada de la jornada ha sido el gran orden con que el mitin se celebró, respondiendo a una organización perfecta, que fué prevista en todos sus detalles por la Comisión organizadora, a cuyo frente figura el diputado palentino don Ricardo Cortés.

Los agoreros pesimistas, que parecían responder a una consigna especial, continúan afirmando durante toda la mañana que el mitin no se celebraría. Los rumores elevados por tales agentes comienzan de boca en boca; se decía que elementos izquierdistas de Burgos y de las minas de Barriocho iban a llegar en gran cantidad para promover disturbios. También se afirmó que el tren especial, que procedente de Villalón, había recogido los contingentes de los pueblos de aquél trayecto, fué detenido a pedradas en una de las estaciones intermedias. Todos estos rumores cayeron bien pronto por su base, ya que carecían de todo fundamento.

#### Intentos infructuosos

Desde la madrugada la afluencia de “autos” especiales fué muy considerable. Todos ellos eran cerrados en locales preparados “ad hoc”. A las diez de la mañana llegó el tren especial de Valladolid, con más de 2.000 estibadores de aquella provincia; poco después llegaron igualmente atestados de viajeros de Burgos, León, Valladolid y Santander, así como buen número de autobuses de Salamanca, Zamora, Reinoso, Torrelavega, León, Ledesma, Valderas, Madrid, etc.

Los incidentes que precedieron al acto fueron esensísimos. Unos 150 obreros, a los gritos de “Viva el socialismo” y “Abajo el Clero”, recorrieron poco antes de las diez de la mañana la calle Mayor, sin que produjese colisión alguna.

Con los expedicionarios de Valladolid llegaron algunos jóvenes del grupo católico Libertad, que vendieron por las calles el semanario católico *Los Hijos del Pueblo*. Al llegar a los Cuatro Cantones fueron atacados por una veintena de individuos; pero algunas personas que se encontraban en la inmediaciones repetieron la agresión e hicieron huir a los atacantes. A la llegada del tren especial de Burgos, un pequeño grupo arrojó algunas piedras contra los viajeros y resultaron contusionados un paisano y un guardia de Seguridad. Puede decirse que éstos fueron los únicos incidentes dignos de mención que se registraron durante la mañana.

Los contingentes que llegaron para asistir al mitin se produjeron durante todo el día en la población con una gran coherencia y prudencia. Se les había dado orden para que ni prodiriesen gritos ni organizaran manifestaciones, ni ostentaran

#### MÁNANA

#### Los mayores enemigos del orden social

### El ateísmo, la masonería y el anarquismo

por José M. RIVEROL.

### De Hacienda

#### Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Rafael P. y Sánchez Pinedo 144'00

José Conesa 32.913'38

Antonio Acea 246'75

Galo Miguel Barco 1.146'55

Manuel Rodríguez 108'82

T. Tomás de Sotomayor 296'10

Doña Isabel Veguero 185'06

Sr. depositario pagador 780'47

Mancomunidad Provincial 158'68

### Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores cosecheros de plátanos de los partidos judíos de La Laguna, Orotava e Icod,

que desde ayer se ha establecido en el Congreso de la salud del ciudadano, y dijo que España es un país enclenque, de constitución raquítica.

España será todo lo enclenque que quiera, pero su Constitución... ya a ser una cosa muy fuerte.

...  
“Las huelgas se van produciendo de un modo normal.”

Lo anormal es que no se produzcan?

...  
El doctor Juanros se ocupó en el Congreso de la salud del ciudadano, y dijo que España es un país enclenque, de constitución raquítica.

España será todo lo enclenque que quiera, pero su Constitución... ya a ser una cosa muy fuerte.

...  
En la hora en que escribimos todavía

**EL CONAC „TRES COPAS“**

**González Byass, de Jerez**

nen inspiraciones de todos los extremismos, bien del Norte, bien del Oriente. Y así se ha llegado a establecer un precepto en la Constitución como ese que dispone que la Compañía de Jesús, tan genuinamente española, sea expulsada de España y que a sus miembros, por el sólo hecho de haber prestado un voto de obediencia a autoridad que no es la del Estado, les sean confiscados todos sus bienes. Y es que de España se han apoderado los jabales. (Grandes risas y aplausos.) Se han apoderado de España y del pueblo español. Pero el león heráldico de España, duerme todavía en la selva y el día en que despierte, levante su cabeza, sacudá sus melenas y oíte el ambiente dispuesto a la lucha, ese día el león volverá a ser el rey de la selva. Ese león, señores, es el pueblo español. (Grandes aplausos.)

Es necesario, termina el señor Fanjul, comenzar desde ahora la lucha titánica contra nuestros enemigos, porque hay que demostrarles que si ellos son hombres, también lo somos nosotros. (Estremosa ovación.)

#### Don Tomás Alonso de Armiño

El señor Alonso de Armiño, diputado de Burgos, se levanta a hablar en nombre de esta provincia.

He sido designado por la Junta organizadora de este magno acto para hacer uso de la palabra en él, y no tengo más remedio que hacerlo. Después de dirigirnos un cordialísimo saludo de Burgos, y de expresarnos el amor inquebrantable que nos une a las provincias hermanas de Castilla, voy a daros cuenta succinctamente de las causas que han determinado nuestra retirada del Parlamento.

Todos sabéis y seguramente aprobaréis nuestra conducta, cuáles han sido las causas; hoy venimos a plantear ante vosotros una apelación por nuestra fe y hacer pública una protesta contra las medidas sectarias aprobadas en el Parlamento. Nuestra apelación es ante la opinión pública española, que es en la que reside la verdadera soberanía.

Se nos ha dicho que nuestra retirada ha sido contraproducente porque, aunque pocos, podíamos haber seguido desarrollando alguna labor en el Parlamento. Se nos dice que nuestra labor revisionista será de poca eficacia porque somos pocos. Somos pocos, efectivamente, pero en Covadonga no fueron muchos más que nosotros los que iniciaron la epopeya de la reconquista y logramos vencer porque teníamos detrás la voluntad, fe, todo un pueblo, que es lo que detrás de nosotros tenemos también. La revisión ha de ser votada por España entera, primero en el mitin, luego en las urnas y mañana en el Parlamento. (Graniosa ovación.)

Se dirige esgualidamente a las damas, a quienes dice: Es preciso que vosotras también una parte muy activa en la lucha, no olvidéis que a la intervención de esta minoría en la Cámara se debe vuestro voto. El amor de Dios y el servicio de su dama, armaron los brazos de los caballeros en las gestas heroicas. No hubo jamás empresa en la que no mediase el nombre de una mujer. Una mujer nos dió el ser, de sus labios aprendimos la primera oración, en su regazo abrimos nuestras inteligencias a la primera verdad. No olvidéis, mujeres, que después de haber arrancado el Greciejo de las escuelas, tratan ahora de arrebatarla la enseñanza de vuestros hijos. Es necesario que vosotras mismas vayáis a impedirlo, es preciso que descendáis del alto solo en que hasta ahora habéis estado colocadas, y que os unáis a nosotros para lograr el triunfo. De vosotras depende el porvenir moral y espiritual de vuestros hijos. Ya sé que todos vosotros sois capaces de los mayores sacrificios. Unímonos todas y la victoria será nuestra.

(Señoras y señores: A trabajar hasta lograr la revisión de la Constitución) (Grandes aplausos.)

#### Don Santiago Guallar

Don Santiago Guallar, diputado por Zaragoza, es acogido con aplausos prolongados y vivas a la Virgen del Pilar de Zaragoza.

Había venido—comienza diciendo—con el sólo propósito de desempeñar en este acto un papel de mero espectador, para sumarme a este espectáculo grandioso, pero cediendo a las reiteradas instancias de un ilustre paisano nuestro, que preside precisamente este acto, don Átilio Calderón, os voy a dirigir unas breves palabras.

Al levantarlas para pronunciarlas, he oido un grito que es para mí el más simpático de todos, porque resuena siempre con vibraciones de ternura en el fondo de mi alma. (Se repiten los estruendosos vivas a la Virgen del Pilar y a Zaragoza.) Yo vengo de Zaragoza, capital de Aragón y ciudad de héroes y de mártires; mártires que fueron tantos, que por rozar ya los linderos de lo infinito son conocidos por todos con el nombre de innumerables.

Vengo de Zaragoza que, además de ser la ciudad de los mártires y de los héroes, está por encima de todo impregnada y sanctificada por la presencia de la Virgen Santísima, que quiso hacernos la suprema merced de visitarnos y de dejar allí la columna santa, que es la piedra fundamental de nuestra fe, contra la cual no prevalecerán las fieras del infierno. (Grandes aplausos.)

Zaragoza es el corazón de España entera, porque sobre el pilar santo se escribió la primera página de nuestra incomparable historia religiosa. Yo siento un gran placer y una vivísima satisfacción al venir aquí a unirme y juntar mi voz en nombre de Aragón y de Zaragoza a esta campaña revisionista que los diputados católicos hemos iniciado contra una Constitución que no es, que no puede ser la expresión de la voluntad del pueblo español; porque, aún cuando los diputados que se sientan en los escaños rojos del Congreso hubiesen representado realmente la voluntad nacional—que no la

representan, porque no la presentan a las mujeres, ni a los millares de ciudadanos que nos votaron a nosotros, ni a las enormes cifras de los que se abstuvieron—, no tienen derecho a aprobar preceptos de su sectarismo como éste, ya que los votos que consiguieron los obtuvieron por republicanos que no por anticatólicos. (Gran ovación.) Pero aunque pudieran decir con razón que el Parlamento actual representa a la verdadera opinión del país, yo os digo que no podrán mantener dignamente esa representación desde el momento en que decretase una Constitución, que viene a descalzar a España. Porque, señores, España no podrá ser nunca descalzada. Como afirmó el Ilustre Vázquez de Mella, el sufragio de veintisiete de fe católica, el influjo de innumerables generaciones que recibieron el bautismo de la cruz, no podrán ser descalzados por una generación amotinada contra nuestra historia. (Grandes aplausos.)

Es necesario, termina el señor Fanjul, comenzar desde ahora la lucha titánica contra nuestros enemigos, porque hay que demostrarles que si ellos son hombres, también lo somos nosotros. (Estremosa ovación.)

El señor Alonso de Armiño, diputado de Burgos, se levanta a hablar en nombre de esta provincia.

He sido designado por la Junta organizadora de este magno acto para hacer uso de la palabra en él, y no tengo más remedio que hacerlo. Después de dirigirnos un cordialísimo saludo de Burgos, y de expresarnos el amor inquebrantable que nos une a las provincias hermanas de Castilla, voy a daros cuenta succinctamente de las causas que han determinado nuestra retirada del Parlamento.

Todos sabéis y seguramente aprobaréis nuestra conducta, cuáles han sido las causas; hoy venimos a plantear ante vosotros una apelación por nuestra fe y hacer pública una protesta contra las medidas sectarias aprobadas en el Parlamento. Nuestra apelación es ante la opinión pública española, que es en la que reside la verdadera soberanía.

Se nos ha dicho que nuestra retirada ha sido contraproducente porque, aunque pocos, podíamos haber seguido desarrollando alguna labor en el Parlamento. Se nos dice que nuestra labor revisionista será de poca eficacia porque somos pocos. Somos pocos, efectivamente, pero en Covadonga no fueron muchos más que nosotros los que iniciaron la epopeya de la reconquista y logramos vencer porque teníamos detrás la voluntad, fe, todo un pueblo, que es lo que detrás de nosotros tenemos también. La revisión ha de ser votada por España entera, primero en el mitin, luego en las urnas y mañana en el Parlamento. (Graniosa ovación.)

Se dirige esgualidamente a las damas, a quienes dice: Es preciso que vosotras también una parte muy activa en la lucha, no olvidéis que a la intervención de esta minoría en la Cámara se debe vuestro voto. El amor de Dios y el servicio de su dama, armaron los brazos de los caballeros en las gestas heroicas. No hubo jamás empresa en la que no mediase el nombre de una mujer. Una mujer nos dió el ser, de sus labios aprendimos la primera oración, en su regazo abrimos nuestras inteligencias a la primera verdad. No olvidéis, mujeres, que después de haber arrancado el Greciejo de las escuelas, tratan ahora de arrebatarla la enseñanza de vuestros hijos. Es necesario que vosotras mismas vayáis a impedirlo, es preciso que descendáis del alto solo en que hasta ahora habéis estado colocadas, y que os unáis a nosotros para lograr el triunfo. De vosotras depende el porvenir moral y espiritual de vuestros hijos. Ya sé que todos vosotros sois capaces de los mayores sacrificios. Unímonos todas y la victoria será nuestra.

(Señoras y señores: A trabajar hasta lograr la revisión de la Constitución) (Grandes aplausos.)

#### Don Andrés de Arroyo

La presencia del diputado por Tenerife, señor Arroyo, es acogida con muchos aplausos.

Vengo a sumarme a este acto—dice—porque entiendo que al ser revisionista, es de afirmación democrática y de fe. Recoge a continuación frases pronunciadas por el señor Guallar y afirma que el pueblo español debe insistir en la revisión de la Constitución, para limpiarla de toda tiranía y adaptarla a la realidad nacional convirtiéndola en un reflejo de la economía moral de España. No es admisible que desde la cumbre del Poder, se niegue la característica católica del pueblo español, porque eso implica negar el alma de la Patria, desconocer su formación histórica y volver la espalda a todas nuestras glorias en las Artes, en la literatura, en la filosofía, en las ciencias, brando de tal modo el prestigio nacional. (Grandes aplausos.)

Se acuerda pasar a la licencia que solicita la telefonista doña Rosario González.

También se acuerda a la licencia que por enfermo solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se desestimó una instancia del corredor don Manuel Cabrera Rodríguez, solicitando licencia.

Igualmente se concedió la licencia que interesa la telefonista doña María Diaz Cruz.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

Se acuerda pasar a la licencia que solicita el secretario contador del Hospital de la Orotava.

## NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

# Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

## Las reparaciones de guerra

### Rumores desmentidos

Madrid 15 1'35.—Telegramas de Berlín anuncian que en los círculos políticos autorizados alemanes se desmiente que el Gobierno haya encargado al embajador alemán en París entregar a su Gobierno francés un memorandúm sobre las reparaciones de guerra.

También se asegura que Alemania no puede hacer ninguna proposición sobre este asunto concretamente, mientras no haya sido arreglada la cuestión de procedimientos.

Se desmiente igualmente una información de los periódicos de París, según las cuales Alemania propondría un nuevo acuerdo provisional.

El Gobierno alemán sigue creyendo firmemente que solamente una solución completa y definitiva al problema de reparaciones de guerra pueda dar resultados satisfactorios.

Contrariamente a los rumores sobre supuestos proyectos de conversación forzada sobre valores alemanes, se anuncia oficialmente que nadie ha pensado nunca en convertir empréstitos extranjeros.

Respecto a la proposición para convertir empréstitos extranjeros hecha por particulares al Gobierno, éste no la ha examinado siquiera.

El balance Reichsbank anuncia que la cobertura oro ha subido de veinticinco con nueve décimos por ciento de la semana anterior hasta veinticinco con ocho décimos por la disminución de la circulación fiduciaria.

## Varias noticias

En Sevilla numerosas familias se instalan en un hotel

Madrid 15 2'55.—De Sevilla se reciben noticias comunicando que numerosas familias se hallan sin vivienda.

Entre estas familias figuraban algunos guardias de seguridad, carabineros y tránsviriarios, quienes se dirigieron al Hotel Eritaña, situado en el recinto de la Exposición, posessionándose de habitaciones confortables, en las que se instalaron.

El Hotel Eritaña fué encargado por el Estado a la empresa constructora de los edificios que figuraron en la Exposición.

El edificio fué abandonado por el guarda encargado de su custodia, el cuál no podía evitar la entrada de anubles.

Las gentes, al saberlo, se apresuraron a imitar el ejemplo, aprovechando los descuidos para introducir los muebles.

Burlándose de unos religiosos

Madrid 16 1'45.—Esta mañana cuando dos religiosos transitaban por la Plaza Mayor, de Madrid, unos mozos lejos se burlaron de ellos.

Intervinieron los guardias de asalto, practicando varias detenciones.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

### Ante la Comisión de Responsabilidades

En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Responsabilidades.

Ante ella comparecieron los generales y coronellos que ostentaban mando antes del golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923.

### Las conclusiones de la Asociación de Padres de Familias

Ha terminado la Asamblea de la Asociación de Padres de Familia, celebrada en Madrid.

Entre las conclusiones formuladas figura la restauración de los Institutos femeninos de Madrid y Barcelona; la reivindicación de los derechos de los padres para la educación y enseñanza de los hijos.

Se protesta también del establecimiento del divorcio, que exige una revisión, así como se formulan otros importantes extremos.

### Del Observatorio municipal

## El clima de Santa Cruz de Tenerife

**EL TIEMPO:** Día 16 Noviembre 1931

Temperatura máxima, 24°0.

Temperatura mínima, 19°0.

Humedad relativa media, 54 centésimas.

Dirección dominante del viento, NNE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 109 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 40 milímetros.

Precipitación nubosa, 0'8 milímetros. Estado general del cielo, casi cubierto.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

### Banco de España

Santa Cruz de Tenerife

Relación de los saldos de Cuentas Corrientes existentes en esta Sucursal, iguales en presunción de abandono con arreglo a lo dispuesto en el Real-Decreto Ley de 26 de Enero de 1928, que se publica para conocimiento de los interesados o de sus causahabientes.

Interesados Saldo de la C/C

Delgado García, Agustín 50'00

Díaz González, Lucio 50'00

González González, Policarpo 100'82

Gutiérrez, Manuel 100'00

Hernández Síyer, José 7'94

Hijos de Juan Yanes 26'21

Poggio Lugo, Eduardo 4'00

Ramos Ruiz, Evaristo 33'52

Silja Campañón, Juan 36'350

Socorro de la Cruz, Virgilio 100'00

Torres López, José 5'15

Torres López, Juan 0'02

Torres Rodríguez, Juan 49'90

# Llegada y salida de vapores

Servicio frutero de la "Línea Flotillas"

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES & VOTOS  
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Miércoles 4.—motor-correo E BRO Marsella y Cete.  
Miércoles 11.—motor-correo DARRO Marsella, Niza y Génova.  
Miércoles 18.—motor-correo SIL Marsella y Cete.  
Miércoles 25.—motor-correo TURIA Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores E BRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las siete de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de la hora de la noche del referido día.

En los viajes de retorno asisten pasajeros en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que están buenas condúcese para Lyon o cualquier otra plaza anterior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21

Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931.

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Dia 4.—Vapor BUENAVISTA Dia 6.—Vapor SAN CARLOS  
Dia 11.—Vapor BAJAMAR Dia 7.—Vapor SAN MATEO.  
Dia 18.—Vapor BANADEROS Dia 13.—Vapor BURGOS  
Dia 25.—Vapor BUENAVISTA Dia 14.—Vapor SAN JOSE  
Dia 20.—Vapor SAN ANDRES.  
Dia 24.—Vapor SARDINIA  
Dia 27.—Vapor SAN CARLOS  
Dia 28.—Vapor SAN MATEO.

PARA BURDEOS Y NANTES

Dia 3.—Vapor BRAVO Dia 17.—Vapor SANTIAGO  
Dia 10.—Vapor SANTA CRUZ Dia 24.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Calle de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



y con tránsito para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Viernes 6.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd  
Viernes 13.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburgo  
Viernes 20.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd  
Viernes 27.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburgo

Agente:  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei

Agente:  
Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.440

San José, 10.—Teléfono: 1.100

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1931

Nombre del vapor	DESTINO
7 ALONDRA	Liverpool
14 AGUILA	"
21 ALCA	"
28 ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en aforradores y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Durham Castle", de 8.239 toneladas de registro, se espera en este puerto el 18 de Noviembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 4.150 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

El mejor Purgante

AGUAS DE CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande, 25

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Calle Antequera López)  
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

EXPRESO EN DÍAS 10, 15, 25

ARGENTINA 10 Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

URUGUAY 15 Cádiz y Barcelona.

JUAN SEBASTIAN ELCANO 5 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII, 35.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro.

Bancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 894

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expulsado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Analisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, espulos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasias (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encuentren.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANÁLISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. Teléfono 504.



COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2

Línea Semanal Gran Expreso

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado dia 21 a las nueve horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

"CIUDAD DE SEVILLA"

Salida de Cádiz directo para Barcelona si lunes, a las 18 horas.

Espléndidos camarotes de 1., 2. y 3. clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ, San José, 10

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.

La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.

Güímar, plaza de la Iglesia número 7.

Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.

Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.

Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

Préstamos sobre alhajas y efectos.

Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.

Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado 200.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 de pesetas

Reservas 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güímar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas. Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de África 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor calidad Holmside y Ryhope, destilada diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio PESETAS 1'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica: teléfono número 183, o a don Pedro Martín Doria, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUILERAN

Venta de alquiler propio para

pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convenencial.

Venta al detalle 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FÁBRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

SELLOS DE CAUCHO

e broches para esta joyería a la medida de la bisutería y joyería.

CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPÉUTICA FÍSICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

El vapor correo inglés "Durham Castle", de 8.239 toneladas de registro, se espera en este puerto el 18 de Noviembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 4.150 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

El mejor Purgante

AGUAS DE CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande, 25